

ACTA N° 8: ADMISIBILIDAD, EVALUACION Y CALIFICACION DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO DEL CONCURSO PÚBLICO N° 05-2024-SUNARP, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE “SEGUROS PATRIMONIALES PARA LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS Y ZONAS REGISTRALES” (CORPORATIVO)

Siendo las 09:40 horas del día 31 de enero del 2025, se reunieron los miembros del Comité de Selección designados mediante Resolución Jefatural de la Oficina de Administración de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos N° 00105-2024-SUNARP/OA de fecha 15 de octubre de 2024: el Sr. JESÚS GARATE HUARAC, quien lo preside; Sr. JORGE ARTURO YANGALES VEGA en calidad de primer miembro titular; y el Sr. CARLOS EDUARDO QUINTERO RAMIREZ en calidad de segundo miembro.

El presidente del Comité de Selección inició la reunión manifestando que, de acuerdo al cronograma del procedimiento de selección, las empresas que registraron su participación en el presente procedimiento de selección a través del SEACE, son los siguientes:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	20332970411	PACIFICO COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS	2024-12-10 13:43:53.0	Válido
2	Proveedor con RUC	20418896915	MAPFRE PERU COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS	2024-12-10 18:16:37.0	Válido

Asimismo, se informa que con 29 de enero del 2025 se verificaron a través del SEACE, las ofertas de los participantes que se registraron en el procedimiento de selección, recibándose las ofertas de los siguientes postores:

ITEM N°01 SEGURO MULTIRRIESGO Y 3D

1.- PACIFICO COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A. representado por su representante legal Domingo Enrique Llerena Aggiuro, cuya oferta económica asciende S/ 2,392,639.94 (Dos Millones Trescientos Noventa y Dos Mil Seiscientos Treinta y Nueve con 94/100 Soles).

2.- MAPFRE PERU COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A. representado por su representante legal Juan Luis Martín Jauregui Rojas, cuya oferta económica asciende S/ 2,434,526.28 (Dos Millones Cuatrocientos Treinta y Cuatro Mil Quinientos Veintiséis con 28/100 Soles).

Luego de recibido la documentación y verificación de los documentos de admisibilidad, el Comité de Selección determinó el siguiente resultado: **(Anexo N°01)**

ITEM N°01- SEGURO MULTIRRIESGO Y 3D		
N°	Postor	Resultado de los documentos de admisibilidad
1	PACIFICO COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.	ADMITIDA
2	MAPFRE PERU COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.	ADMITIDA

Acto seguido, el comité de selección continuó con la evaluación de las ofertas admitidas, procediendo a aplicar los factores de evaluación previstos en el capítulo IV de la sección específica de las bases integradas definitivas, obteniendo el siguiente resultado, según **Anexos N°2-A y 2-B**

ITEM N°01- SEGURO MULTIRRIESGO Y 3D				
N°	POSTOR	PRECIO OFERTADO S/	PUNTAJE TOTAL OBTENIDO	ORDEN DE PRELACIÓN
1	PACIFICO COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.	2392639.94	100.00	1°
2	MAPFRE PERU COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.	2,434,526.28	98.28	2°

Asimismo, conforme a lo señalado en el artículo 75 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se procede a verificar los documentos para acreditar el cumplimiento de los requisitos de calificación previstos en el numeral 3.2 del capítulo III de la sección específica de las bases integradas, respecto a los presentados por los postores que ocuparon el primer y segundo lugar según el orden de prelación, obteniéndose el siguiente resultado, según el **Anexos N°03 y 3-A**.

ITEM N°01- SEGURO MULTIRRIESGO Y 3D		
ORDEN DE PRELACION	Postor	Resultado
1	PACIFICO COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.	DESCALIFICADA*
2	MAPFRE PERU COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.	CALIFICADA

* La oferta del postor PACIFICO COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS no acredita Ocho (08) Agencias y/u Oficinas Especiales y/o Representaciones a nivel nacional, en los lugares en donde SUNARP desarrolla sus operaciones, según lo requerido en el literal B.1 de los requisitos de calificación establecidas en las bases integradas, por lo que la oferta es Descalificada.

Acto seguido a la calificación de ofertas, el Comité de Selección procedió a determinar el ganador del procedimiento de selección, en mérito al Artículo 68.4 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado mediante D.S. N°344-2018-EF, modificado por decreto Supremo N°344-2018-EF; el Comité de Selección otorga la **BUENA PRO¹**, según el siguiente detalle:

N° ITEM	Postor	Monto Adjudicado S/	Resultado
ITEM N°01- SEGURO MULTIRRIESGO Y 3D	MAPFRE PERU COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.	2,434,526.28	GANADOR DE BUENA PRO

Montos que se encuentran distribuidos según la oferta económica del postor ganador de la buena pro, tal como se detalla a continuación:

Entidades participantes de compra corporativa	Póliza multirriesgo y 3D
SEDE CENTRAL	203,587.90
ZONA REGISTRAL N° I SEDE PIURA	134,240.77

¹ Artículo 63. Notificación del otorgamiento de la buena pro

El otorgamiento de la buena pro se publica y se entiende notificado a través del SEACE, el mismo día de su realización, bajo responsabilidad del comité de selección u órgano encargado de las contrataciones, debiendo incluir el acta de otorgamiento de la buena pro y el cuadro comparativo, detallando los resultados de la calificación y evaluación.

ZONA REGISTRAL Nº II SEDE CHICLAYO	144,266.85
ZONA REGISTRAL Nº III SEDE MOYOBAMBA	54,652.25
ZONA REGISTRAL Nº IV SEDE IQUITOS	40,961.73
ZONA REGISTRAL Nº V SEDE TRUJILLO	112,516.52
ZONA REGISTRAL Nº VI SEDE PUCALLPA	33,812.78
ZONA REGISTRAL Nº VII SEDE HUARAZ	92,197.38
ZONA REGISTRAL Nº VIII SEDE HUANCAYO	127,928.74
ZONA REGISTRAL Nº IX SEDE LIMA	960,102.48
ZONA REGISTRAL Nº X SEDE CUZCO	146,825.80
ZONA REGISTRAL Nº XI SEDE ICA	85,326.37
ZONA REGISTRAL Nº XII SEDE AREQUIPA	123,974.68
ZONA REGISTRAL Nº XIII SEDE TACNA	141,223.26
ZONA REGISTRAL Nº XIV SEDE AYACUCHO	32,908.77
Total	2,434,526.28

No habiendo más puntos que tratar, se dio por finalizado la reunión a las 15:30 horas, previa lectura y suscripción de la presente acta en señal de conformidad.

JESÚS GÁRATE HUARAC
 Presidente del Comité de Selección

JORGE ARTURO YANGALES VEGA
 Miembro Titular

CARLOS EDUARDO QUINTERO RAMIREZ
 Miembro Titular

ANEXO N° 01- DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIO

ITEM N°01- SEGURO MULTIRRIESGO Y 3D

Documentos	PACIFICO COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS		MAPFRE PERU COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS	
	Cumple	Página	Cumple	Página
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	SI	3	SI	2 al 3
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	SI	5 al 10	SI	5 al 10
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	SI	12	SI	11
d) Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3) .	SI	14	SI	12
e) Declaración jurada de plazo de prestación del servicio. (Anexo N° 4)	SI	16	SI	13
f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE	---	NO CORRESPONDE	---
g) El precio de la oferta en Soles. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6	SI	18	SI	14
RESULTADO	ADMITIDO		ADMITIDO	

ANEXO N° 2-A

SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE REGISTROS PUBLICOS APLICACIÓN DE FACTOR DE EVALUACION Y ASIGNACION DE PUNTAJE A LAS OFERTAS

CONCURSO PÚBLICO N° 05-2024-SUNARP, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE “SEGUROS PATRIMONIALES PARA LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS Y ZONAS REGISTRALES” (CORPORATIVO)

ITEM 01 SEGURO MULTIRIESGO Y 3D

FACTOR DE EVALUACION	PACIFICO COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS	MAPFRE PERU COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS
----------------------	---	--

A.- PRECIO

FORMULA / FACTOR		Oferta	Monto	Ptje	Monto	Ptje
FORMULA: $PI = (Om \times PMP) / Oi$						
I	Oferta	-				
Pi	Puntaje de la oferta a evaluar	100.00				
Oi	Precio i		2,392,639.94	100.00	2,434,526.28	98.28
Om	Precio de la oferta más baja	2,392,639.94				
PMP	Puntaje máximo del precio	100.00				
Total Factor de Evaluación			-	100.00	-	98.28
ORDEN DE PRELACION			-	1°	-	2°

Propuesta seleccionada para la etapa de calificación, según orden de prelación: MAPFRE PERU COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS y PACIFICO COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS.

ANEXO N° 3

CONCURSO PÚBLICO N° 05-2024-SUNARP, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE “SEGUROS PATRIMONIALES PARA LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS Y ZONAS REGISTRALES” (CORPORATIVO)

DOCUMENTOS PARA LA ACREDITACION DE LOS REQUISITOS DE CALIFICACION

DOCUMENTOS / POSTORES		PACIFICO COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS	MAPFRE PERU COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS		
REQUISITOS DE CALIFICACION		CUMPLE	Pág.	CUMPLE	Pág.
A.	CAPACIDAD LEGAL				
	<p>HABILITACION Requisitos: Contar con autorización de funcionamiento expedida por la Superintendencia de Banca y seguros y AFP conforme a lo señalado en la Ley N° 26702 “Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros”.</p> <p>Acreditación: Copia del certificado vigente de autorización de funcionamiento expedida por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP conforme lo señalado en la Ley N° 26702 “Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros”.</p>	SI	20-24	SI	16-23
B	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL				
B.1	INFRAESTRUCTURA ESTRATÉGICA				
	<p>Requisitos: El postor debe contar con un mínimo de Ocho (08) Agencias y/u Oficinas Especiales y/o Representaciones a nivel nacional, en los lugares en donde SUNARP desarrolla sus operaciones, a fin de garantizar el cumplimiento del objeto del contrato, y respondiendo a la atención eficiente a nivel desconcentrado, dichas Agencias u Oficinas Especiales y Representaciones deben contar con las facilidades para Liquidación de Siniestros y/o Gestión de Siniestros.</p> <p>Acreditación: Se acredita mediante la presentación de una declaración jurada detallando las direcciones de las oficinas y/u oficinas de sus representaciones.</p>	NO PRESENTO*	-	SI	24

C	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD				
C.1	FACTURACIÓN				
	<p>Requisitos: El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 3'000,000.00 (Tres Millones y 00/100 Soles), por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>Se consideran servicios similares los seguros generales de: Seguros de Todo Riesgo - Incendio, TREC, Deshonestidad 3D, Robo y/o Asalto, Asistencia Médica, Accidentes Personales, Formación Laboral, Transportes, Cascos, Aviación, Agrícola, Responsabilidad Civil, Vehículos.</p> <p>Acreditación: La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de servicios, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago, correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones.</p>	<p>SI Monto facturado Anexo 3-A S/ 5'422,336.56</p>	<p>26-35</p>	<p>SI Monto facturado Anexo 3-A S/ 16'425,903.65</p>	<p>28-65</p>
RESULTADO		DESCALIFICADO		CALIFICADO	

*La oferta del postor PACIFICO COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS no acredita Ocho (08) Agencias y/u Oficinas Especiales y/o Representaciones a nivel nacional, en los lugares en donde SUNARP desarrolla sus operaciones, por lo que la oferta es Descalificada.

ANEXO N° 3-A

SUNARP

CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE CALIFICACION

CONCURSO PÚBLICO N° 05-2024-SUNARP, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE “SEGUROS PATRIMONIALES PARA LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS Y ZONAS REGISTRALES” (CORPORATIVO)

ITEM 01

EXPERIENCIA DEL POSTOR: (En soles)

POSTOR: PACIFICO COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS

CONTRATOS-O/C- FACTURAS VARIAS	EMPRESAS/ENTIDADES CONTRATANTES	FECHA	DOCUMENTO		MONTO PRESENTADO POSTOR (S/)	VALIDADO COMITÉ DE SELECCION (S/)	OBSERV.
			CUMPLE	PAG			
Contrato N°001-2022-SER-LIMA-IPD-PACIFICO SOMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A	INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE	24.01.2022	SI	26-35	S/ 5,422,336.56	S/ 5,422,336.56	
TOTAL MONTO ACUMULADO					5 422 336.56	5 422 336.56	

EXPERIENCIA DEL POSTOR: (En soles)

POSTOR: MAPFRE PERU COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS

CONTRATOS-O/C- FACTURAS VARIAS	EMPRESAS/ENTIDADES CONTRATANTES	FECHA	DOCUMENTO		MONTO PRESENTADO POSTOR (S/)	VALIDADO COMITÉ DE SELECCION (S/)	OBSERV.
			CUMPLE	PAG			
Contrato N° 0118A-2017- CMPSAC	CMAC PIURA	29.09.2017	SI	27-39	S/ 10,548,473.29	S/ 10,548,473.29	
Contrato N° 001-2017 DEL Proceso de Nivel 04 N°008- 2016-CMAC HUANCAYO	CMAC HUANCAYO	28.02.2017	SI	40-58	S/ 5,877,430.36	S/ 5,877,430.36	
TOTAL MONTO ACUMULADO					16 425 903.65	16 425 903.65	